



LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION... FABRIL: 12 mes... PROVINCIAS: Trimestre adelantado...

PUNTOS DE SUSCRICION... MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo... PROVINCIAS: En todas las principales librerías...

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LA GUZLA DEL CEDRO

LA VENGANZA CATALANA

NOVELA ORIGINAL DE DON VÍCTOR BALAGUER.

(Continuación.)

XIII.

De cómo la cautiva doncella vió llegar el águila que atravesó los mares.

Vencida su emoción, Ete-kédron prosiguió: —Llegó el día. Habíase dispuesto un palenque en las afueras de la ciudad...

—¿Queréis que os describa el dolor de mi padre, Berenguer? ¿Queréis que os diga todo lo que sufrí, todo lo que padeció aquel noble corazón...

Nuestros guerreros, al ver caer el último de sus adalides, lanzaron un rugido y empujaron las armas. Mi padre, abrumado por el dolor, irguió sin embargo su frente y exclamó con voz de trueno...

—¿Qué es eso? ¿qué es lo que intentáis? ¡Abajo las armas! Hemos recurrido al juicio de Dios, hemos de autemano jurado aceptarle, hemos asistido a él, hemos sido vencidos... seamos, pues, esclavos! Dios lo quiere! Seamos esclavos, pero no infames, no falsarios, no cobardes!

Así dijo mi padre, y las amenazadoras espadas se bajaron. Decid, noble Berenguer, ¿hubierais hecho vos lo mismo?

—Lo mismo hubiera dicho, Ete-kédron, dijo tristemente Entenza; lo mismo, pero luego...

—Pero luego, prosiguió Berenguer, hubiera muerto de dolor.

—Esto hizo mi padre, murió de dolor, dijo la joven con expresión patética y enjugando una lágrima. Todos comprendimos su mudo, pero elocuente martirio, y todos aceptamos sin murmurar su triste legado. Yo la primera me presenté a Jorge, y separando mi velo le dije: Yo y mi pueblo somos tus esclavos.

George, fuerza es decirlo, no abusó de nuestra posición. Estuvo generoso en su victoria. En su corazón no había más que celos; el objeto de éstos había desaparecido, y el jefe de los alanos comprendió que más podría hacer con la dulzura que con la tiranía. Sólo exigió de mí que, como rehén de su victoria, pasase a vivir en su palacio, donde sería respetada y acatada como si fuera su propia hija.

En efecto, mis morlacos no han tenido que quejarse jamás de su comportamiento conmigo, y por respeto a mí, más que por su propia obligación, han sufrido su yugo. Desde entonces, sumisos a su general George, por su conducta han recibido siempre las órdenes emanadas del emperador. George se ha portado con ellos como un buen jefe, y nada ha exigido jamás. Sólo una vez, sólo ahora... pero no adelantemos los hechos.

Entre los guerreros de mi padre había uno adicto a mi familia como una rama a un árbol. Se llamaba Kiesch. Vos le conocéis, Berenguer; es el que os ha llevado mi tunián. A éste eligieron los nobles morlacos para que me siguiera en mi cautiverio, para que no me abandonara jamás, para que me vigilara como un tesoro, para que hundiera su puñal en el corazón de George si alguna vez George me ofendía. En efecto, este hombre no me abandonó jamás. Era de día sombra de mi cuerpo, y por la noche se tendía a través del umbral de mi estancia, como un león a la puerta de la cueva donde duermen sus cachorros.

Un día me dijo:

—Ete-kédron, estás triste como una noche sin estrellas. Dejéme partir y os traeré una compañera, una mujer que endulzará vuestra situación con su amistad y sus consejos.

—Partir! le dije yo. Y ¿dónde quieréis ir?

—Lejos, muy lejos, a un país que pertenece a unos hombres de hierro llamados condes de Barcelona.

—¿Y está allí la compañera que quieréis darme?

—Allí está.

—Cómo se llama?

—Lina.

—¿Quién es?

—Una mujer que se ha presentado de pronto en mi camino para arrullarme con su cariño, como en un día oscuro el sol rasga de pronto las nubes para iluminar la tierra.

—Es tu amada esta mujer?

—Mi amada es.

—Parte, le dije.

Kiesch se arrojó al suelo y besó mis pies. Mucho tiempo se pasó. Antes de cumplir un año, vi una mañana aparecer a Kiesch con una mujer hermosa de toda la hermo-ura meridional, vestida con un traje extraño y pintoresco que realzaba sus graciosas formas.

—Esta es Lina, me dijo mi fiel morlaco.

—Bien venida sea a los brazos de su hermana, le contesté yo.

Y besé en la frente a Lina, hacia la cual me ar-

rastraba una dulce y secreta simpatía. Bien pronto fuimos amigos, no tardamos en ser hermanas.

Acostumbráramos a pasar la noche sentadas junto a esa misma ventana que veis allí, respirando los aromas del jardín, bañándonos en la luz de la luna, gozando con la frescura de la noche, y recibiendo en nuestra frente el soplo acariciador del aura, que nos enviaba su aliento embalsamado. Lina me entretenía agradablemente contándome las consejas, las tradiciones de su guerrero y religioso país. Me hablaba algunas veces de sus héroes más famosos, de sus hechos de armas, y entonces nuestro nombre, Berenguer, salía a menudo de sus labios.

No os lo ocultaré; la vez primera que oí pronunciar el nombre de Berenguer de Entenza, sonó en mis oídos como una música dulce y simpática, y en mi corazón se azó algo en favor del hombre que llevaba un nombre tan dulce.

Lina no me ocultó nada; vuestra caballería infancia, vuestro guerrero decado, vuestros heroicos hechos de armas, vuestras audaces empresas, vuestra vida de peligros continuos, vuestro valor en el mar y en la tierra, vuestra fraternidad de armas con Roger de Fior, todo me lo dijo, todo. Lina era entusiasta por vos, y me comunicó su entusiasmo. Cada noche, cuando iba a contarme algo de su país, yo la decía:—Lina, querida Lina, hablame de Berenguer! Y Lina entonces me hablaba de vos, y yo gozaba oyéndola como si me hablara de mi amado. Hé ahí, Berenguer, cómo aprendí a conocerlo, hé ahí cómo aprendí a amaros.

—Mi imaginación se complacía en pintarse vuestra imagen, y os veía, ¿lo creéis? os veía tal como sois, con vuestra tostada tez, con vuestra energética y varonil expresión, con vuestros ojos respirando dulzura, con vuestros cabellos rubios cayendo en flotantes ondas sobre vuestros hombros de atleta. Era una simpatía mágica la que me causaba vuestro nombre, era una atracción invencible la que me impelia hacia vos.

Una tarde dije como de costumbre a Lina:—Hablame de Berenguer. Y Lina, por vez primera en su vida, me contestó:

—Entusiasta sois por el de Entenza! Cualquiera diría que es vuestro amante nuestro caballero del águila.

—El caballero del águila! exclamé yo sorprendida.

—Tal llaman en mi país a Berenguer.

—Y por qué? le pregunté yo con curiosidad.

—Por su divisa.

—Es su divisa un águila?

—Un águila que atraviesa los mares con este mote: Reino en todas partes.

On Berenguer! Berenguer! Aquellas palabras me dejaron atónita, y yo no sé lo que en aquel momento pasó por mí. Sólo puedo decir que recordé la extraña profecía de la anciana y la esclavitud de mi pueblo, que debía recobrar la libertad cuando un águila, cruzando los mares, salvara de su yugo de hierro a un miembro de la raza de mi padre. ¿Seríais vos el águila salvadora de la profecía? Este fué el pensamiento primero que me acudió. Podía ser un delirio, pero es lo cierto que me arrojé llorando en los brazos de la asombrada Lina, murmurando a sus oídos con entrecortado acento:—Oh! gracias! ¡Tu Berenguer será el salvador de mi pueblo!

Y le conté mi historia y la extraña profecía que iba un día a mi destino. La esposa de Kiesch pareció hermanarse a mi pensamiento, y robusteció aún con sus palabras de esperanza. Es admirable, ¿no es verdad, Berenguer? es admirable semejante sueño, nacido en dos entusiastas corazones femeniles, y realizado despues en parte por las circunstancias.

Algun tiempo despues, Kiesch se presentó en nombre de los morlacos a preguntarme la conducta que debían seguir con motivo de la llegada de la extranjera huéste.

—Llega una huéste extranjera? dije yo.

—Sí, vienen unos hombres de Occidente a ayudar a Andrónico, y los manda un famoso guerrero llamado Roger de Fior.

Roger de Fior! Lina y yo nos miramos. Nuestro sueño empezaba a realizarse.

Al cabo de un mes llegó Roger, y supe por Lina que había anunciado al emperador vuestra llegada para más adelante. Os esperaba, pues. Mi corazón no me había engañado.

Desde mi celsia vi un día a Roger. Es una gallarda figura, repiando brío y valor. ¡Dichoso ese guerrero, dije yo, que le tiene por hermano de armas!

Ya estareis enterado de cómo Roger vió a la sobrina del emperador, de cómo la amó, de cómo se enlazó con ella. Ahora bien, este enlace destruyó todos los planes de George, que, de una ambición ilimitada, había soñado con alcanzar la mano de María para poder sentarse en el primer escabel del trono. Todos sus proyectos vicieron, pues, abajo como un edificio que se desmorona derribado por el rayo.

Estaba yo una noche sentada junto a esa ventana con Lina, mis manos en sus manos, hablando de vos y de vuestra próxima llegada, cuando entró un esclavo a decirme que George quería hablarme. Bajé a su estancia, y me asustó su semblante; tan espantoso apareció de ira y de cólera reconcentrada. Su voz salía ronca y entrecortada de sus labios, sus ojos despedían llamas.

—Ete-kédron, me dijo, vos y vuestro pueblo sois mis esclavos. Nunca os he pedido ni exigido nada; pero ha llegado el momento de romper mi silencio. Necesito de vos, necesito de vuestros morlacos.

—¿Qué exigis? le pregunté.

—Voy a seros franco, me contestó. Un hombre me hace sombra; un hombre como llovido de las nubes se ha atravesado en mi camino, y es preciso separarle. Decid a vuestros morlacos reunidos que

habeis sido insultada, y pedidles que os venguen.

—¿Yo?

—Vos.

—¿Queréis que les mienta a mis guerreros?

—Es el único medio para que tomen con calor la venganza.

—Pero...

—Os lo pido.

—¿Nunca!

—Pues entonces, os lo mando.

Podía mandarlo; estaba en su derecho. Incliné sin decir nada la cabeza.

—Reunidos, prosiguió George, repartid a sus principales jefes las cuerdas de la guzla, según vuestra costumbre, y que esperen.

—¿Cómo se llama el hombre que se ha atravesado en vuestro camino?

—Roger de Fior.

Al llegar aquí, Entenza, que había escuchado toda la narración sin pestañear, hizo un movimiento. Ete-kédron prosiguió:—Me lo había imaginado, me lo había dicho mi corazón. George había declarado a Roger un odio a muerte, como en otro tiempo a mi padre, y, en su sed de venganza, intentado asesinar miserablemente al caudillo de los almogavars, quería que la mancha del asesinato cayese sobre sus esclavos morlacos mejor que sobre sus guerreros alanos. Así lo comprendí, y le arrojé una mirada en la que pase todo el desprecio que hallar pude en mí.

Afortunadamente, los morlacos fueron destinados por el emperador para guardia de su persona, y George, con sus alanos, tuvo que marchar con Roger en busca del enemigo. Pero yo conozco a ese alano orgulloso; este obstáculo será momentáneo, y cuando regrese me exigirá que suscriba el nombre de Roger en la guzla que se ha de colgar del árbol centenario.

Hé ahí mi historia, Berenguer, hé ahí mi vida.

—Y hé ahí el águila que ha atravesado los mares, exclamó Entenza arrojándose a los pies de la bella griega. Disponed de mí. Mi brazo, mi corazón, mi vida, todo es vuestro.

(Se continuará.)

EDUCACION MORAL DE LA MUJER (1).

II.

LA ABNEGACION.

La abnegación es la antítesis del egoísmo. El egoísmo es cualidad del hombre; la abnegación lo es esencialmente de la mujer.

Consiste la abnegación en el sacrificio continuo de sí mismos, y esto lo practican las mujeres a todas horas del día y en todos los estados de su vida.

El corazón femenino es un manantial inagotable de amor. Cuando una mujer ama de veras, ama desinteresadamente, nunca por cálculo, nunca por satisfacer una ruin pasión.

Jamás una mujer es indiferente a los sentimientos ajenos, y en esto consiste su bondad.

Su abnegación no tiene límites: es un rocío bendito que fecunda su corazón, y se advierte esta noble cualidad lo mismo en la encopetada señora que en la mujer del pueblo.

Hay en esa clase humilde algunas mujeres que son maltratadas físicamente por sus maridos, y si algún extraño interviene en la querrela conyugal, y dolido de la víctima increpa con dureza al marido por su mala acción, olvida al punto la mujer su dolor y su resentimiento para salir a la defensa de su tirano.

Esto lo vemos frecuentemente, y es uno de los más grandes rasgos de abnegación que aparecen espontáneos en esas pobres mujeres que obran sólo por instinto, dejándose llevar de sus impulsos naturales.

En todos los actos de la vida de la mujer se ven rasgos de abnegación; ella no tiene nunca voluntad propia; de día sacrifica sus gustos a las rarezas ó a los caprichos de sus padres; de casada los sacrifica a su marido y al amor de sus hijos.

La energía, la voluntad perseverante y firme no es patrimonio de la mujer; lo es la abnegación, y siempre ofrece el ejemplo del bien ajeno antes que el propio.

No se adquiere esta cualidad magnánima, ni se aprende, ni se imita por consecuencia del ejemplo; es innata en el sexo femenino. Se ve en la cuna dos pequeños, niña y niño, y mientras éste rabe y patalea, dando muestras de un genio díscolo y egoísta desde la primera edad, aquélla sonríe, demostrando con angelical mansedumbre su apacible condición, sin inquietarse porque atiendan antes que a ella al pequeño, ya voluntarioso y despótico desde la cuna.

Mas tarde, en sus juegos infantiles, se las ve siempre ceder y someterse a la voluntad de sus hermanos, defendiéndolos si son acusados y ocultando sus defectos y sus faltas, aun a riesgo de ser castigadas a causa suya por evitar que ellos lo sean.

Esta es la regla general: hay excepciones lamentables, pero son raras, y hay niñas también contaminadas por malas pasiones, por la envidia, por la soberbia y por otras que es preciso combatir desde la primera edad; pero lo frecuente, lo natural es la abnegación, la bondad, el sacrificio de sí mismas en las cosas que siguen el movimiento de su corazón.

Mas tarde, cuando llega la adolescencia, cuando empieza a sonreírse el destello luminoso de la primera juventud, se detiene más extensamente esa cualidad preciosa de la mujer.

En la primavera de la vida todo aparece risueño a nuestros ojos; el cielo tiene siempre colores esplendentes, esmeraldas los campos y suaves brisas los espacios; el mar gime melancólicamente, no

(1) Véase nuestro número del 21 de Enero.

ruge, ni los atronadores ruidos de la tempestad existen para nosotras.

La tierra es de color de rosa, porque nos sonrre la felicidad.

En esta edad los sentimientos de la mujer son purísimos, celestiales, todo amor, todo sacrificio, todo armonías y soñados deleites.

La esperanza, esa diosa de nuestra vida, nos inunda con su espléndida luz, tiende sobre la adolescente su manto de esmeraldas, y la dice: ama, el centro del mundo es tuyo. Y la inocente ama a todo cuanto la rodea, y el amor es la abnegación.

Antes de que se hayan desvanecido los sueños de la adolescencia, la mujer es esposa, es madre, y aquí se desarrolla por completo ese tesoro infinito del corazón femenino.

Aquí toma cuerpo, se hace palpable, poderoso, irresistible. Empieza por formar la base del carácter material, y acaba por hacerla mártir del deber, víctima resignada y dichosa de la tiranía del marido y de las exigencias de los hijos, que, inconscientemente las más veces, imponen a las madres sacrificios dolorosos. Actas de darlos a luz, ya soportan crues angustias con infinito placer, por amor a ellos; por el temor de molestarlos se privan de hábitos y de costumbres que han tenido toda la vida, se abstienen de los placeres y hacen continuamente el sacrificio de sus gustos por aquel tierno sér que no conocen todavía.

En el corazón de las madres es donde se vé desarrollada en toda su plenitud esa sublime cualidad que nos da idea de lo bello, de lo bueno, de lo angélico, de lo santo.

A los que tienen formada de la mujer mala opinión, ó los que la juzgan duramente, quizá porque han tenido la desgracia de encontrar en su camino alguna excepción, les exhortamos a que estudien este sentimiento que se abriga en el corazón femenino, aun en aquellas mujeres dotadas de los ruines defectos de la envidia, de la frivolidad, de la soberbia.

También basta éstas se extiende el benéfico influjo de la abnegación, dando a sus odiosos caracteres los pocos rayos de luz que las iluminan por intervalos, formando el claro-oscuro de su enmarañado fondo.

Las malas pasiones, cuando están muy arraigadas, prevalecen y toman una preponderancia grande en la naturaleza débil de la mujer; pero antes han luchado con las buenas, sobre todo con la abnegación, con la bondad, que, como hemos dicho ya, no se inspira al se aprende, nace con la criatura, está encarnada en el espíritu de la madre, que transmite desde luego a las hijas de su amor.

Nada hay más doloroso para la mujer que la pérdida de su juventud; cuando se termina su reinado, es el mayor motivo de aflicción que puede sentir; los homenajes desaparecen, las sonrisas de felicidad se convierten en decepciones; ya el mundo no es de color de rosa; entusados crespones velan el cielo azul de su dicha, y empiezan a sentir las tempestades del horrendo mar de la vida que en torno nuestro se agitan; y sin embargo, mientras las envidiasas y las frívolas luchan y se revelan contra esta ley natural, las madres, con la sonrisa en los labios, llenas de bondad, de abnegación, entregan sin pesar a sus hijas el centro de ese reinado efímero, el poderoso atractivo de su bella juventud, de la primavera deliciosa de su vida, y frágil barquilla sin vela ya ni timón, se retiran a la playa, dejando de tomar una parte activa en los placeres, y resignándose a vivir en la sombra de las gustosas que su espléndida luz ilumine a sus hijas, coronando con los rayos de su amor el horizonte de su ventura.

En ellas se vé reproducida, despues en los nietecillos, y ésta es la gloria más grande, la más inmensa dicha para el corazón de la mujer, de la mujer buena, de la que lleva en sí el germen misterioso de las virtudes sublimes, de la que ha conocido el mundo por su iado b. llo, y sin manchar la blanca vestidura de su inocencia en el lodo de las pasiones ha recorrido la senda espinosa de la vida con pé firme y sereno paso, llegando al puerto apoyada siempre en su bondad, en su abnegación, que la han dado por riquísimo fruto el amor de sus hijos, el respeto del esposo, la admiración de los extraños y la paz del justo en sus postreros días, ceñida su frente con la aureola sublime que presta al alma, al desprenderse de su humana cárcel, la sacrosanta pureza de una conciencia inmaculada.

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

EL CAFÉ.

La planta del café, coffee arábica de Linneo, es un arbusto exótico de la familia de las rubiáceas, de Bernardo Jussieu, tribu de las cofáceas, género cofea; sus caracteres especiales son: de un metro cincuenta centímetros de alto; hojas opuestas pecioladas, lampiñas y provistas de dos estípulas lanceoladas y caducas; sus flores son blancas, tienen un olor suave y son parecidas a las del jazmin de España; su caliz es cónico y de cinco dientes, corola a manera de salvia, con cinco estambres que salen fuera del tubo de la corola; su fruto es parecido a una guinda pequeña, que contiene dos nuececillas adheridas por su lado interno.

Es natural de las montañas de la Abisínia, de la Arabia y de Soudan, y fué llevado a la India, Europa y América del Sur desde tiempos muy remotos, según se desprende de la siguiente nota histórica: Los holandeses transportaron a una colonia de Batavia y Sambat algunos vástagos que habían comprado en Malaca, y Luis XVI recibió de Amsterdam, a principios del siglo xvi, un vástago que, plantado en los invernaderos del Jardín de Plautas, se cubrió de hojas y se multiplicó prodigiosamente; este arbusto dió tres vástagos, que el gobierno envió en 1752 a la Martinica para acimatar el café

en las posesiones de las Indias Occidentales; dos de estos vástagos murieron en la travesía; el tercero se conservó a fuerza de cuidados por el capitán Chien, que lo regaba con una parte de su propia ración de agua, siendo éste el origen de las plantaciones de cafeteros que se desarrollaron en la Martinica, Guatemala y Santo Domingo.

En el café existen propiedades eminentemente nutritivas, según luego diremos, y por el análisis químico llevado a cabo por Payen resulta que consta:

Table with 2 columns: Component and Quantity. Includes items like De celulosa, Agua higroscópica, Sustancia grasa, etc.

Despreñese del análisis químico que los principales elementos que constituyen el café torrefactado son la esencia aromática, un ácido, que es el caféico, cafetanico ó clorogénico, que es por lo que toma la coloración verde, reaccionado por el amoníaco, y la cafina, alcaloide descuberto por Pelletier y Robiquet, que contiene un 30 por 100 de sustancia nitrogenada, y se la puede obtener tratando el café por la benzina. El tanino la precipita en sus disoluciones en blanco, y el cloruro de platino en amarillo (1).

ESPECTACULOS.

Por primera vez en la actual temporada púsose anoche en escena en el Teatro Real la ópera de Mozart Don Giovanni.

El deseo de oír las inspiradas melodías del inmortal maestro, la circunstancia de no haberse cantado en Madrid durante algunos años y la de tomar parte en esta representación los principales artistas de la compañía, fueron causa de que el coliseo de la plaza de Oriente presentase anoche brillantísimo aspecto. Tal y tan escogida era la concurrencia que a él acudió.

La ejecución de la obra dejó bastante que desear en cuanto al conjunto, a pesar de los esfuerzos que individualmente realizaron todos los artistas. Le señorita Burghi-Mamo hizo una Zerlina deliciosa, siendo muy aplaudida. Las señoras Durand y Addini cumplieron discretamente. El señor Gayarre cantó su romanza del tercer acto de una manera incomparable, consiguiendo una verdadera ovación. El Sr. Pando-fini caracterizó con notable acierto el personaje del burador de Sevilla, y el Sr. Mannetti interpretó bastante bien el papel de Leporello. El Sr. Fiorini demostró una vez más sus excelentes condiciones de caricato.

La orqui esta, ó por mejor decir la cuerda, base principal de la instrumentación de la ópera, hizo prodigios bajo la dirección del maestro Vazquez.

En cuanto a la mise en scene, no correspondió a lo que se debe ex gir de un teatro como el Real, especialmente en el último acto de la última escena.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el beneficio del primer barítono D. José Sala Juárez, en el cual tomarán parte en obsequio al beneficiado el eminente actor del Teatro Español Don Rafael Calvo, el primer actor cantante D. Tirso de Obregon, la simpática primera tipé Doña Antonia García y los Sres. Povedano y Carreras.

Un colodado autor ha escrito un dialogo en varias escenas titulado E. S., en el que el beneficiado cantara una romanza inédita del maestro Breton y una cancion cómica del maestro Caballero.

Mañana sábado se pondrá en escena en el Teatro Español el magífico drama tragico del eminente poeta D. José Zorrilla, Sancho García, no representado hace años.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—No hay funcion.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º.—A beneficio del señor Sala.—Un pleito.—Lectura del idilio del señor Nuñez de Arce.—El loco de la guardilla.—R. S. Tres.—ruinas artísticas.

VARIETADES.—8 1/2.—Las tres palmatorias.—La viuda y la niña.—La molinera.—El mejor consejo.

ESLAYA.—8 1/2.—El amante espíritu.—Este cuarto no se alquila.—A lo tonto a lo tonto.—A seis reales con principio.—Baile.

MARTIN.—8.—Pasión y muerte de Jesus.

RECRO.—No hay funcion.

(1) Mr. Parsonne, no há mucho, presentó a la Academia de Ciencias de París un notable trabajo probando que por la torrefacción del café desae rece la cafina y se transforma en metalfínica.

SECCION POLITICA.

ALGARADAS.

Han terminado las consultas, pero la crisis no está resuelta. S. M. el rey, después de oír á varios hombres públicos importantes, medita, compara y guarda una reserva prudentísima. Comprende todo el alcance de la situación; sabe que el uso de la régia prerogativa es función sumamente delicada, y reviste el acto de aquella solemnidad y de aquella calma tan necesarias á las resoluciones trascendentales.

Estos días de espera que se van sucediendo los unos á los otros sin traer conclusiones definitivas, capaces son de desesperar á los caracteres menos nerviosos. Así es que los ministeriales, acostumbrados á no sufrir ninguna clase de contrariedad, y tal vez convencidos de que el poder era para ellos como una especie de patrimonio, andan sobreexcitados en grado máximo, dando muestras de una inventiva admirable por más de un concepto, y acreedora á censuras muy severas por cualquier punto de vista que se la mire.

No parece sino que la reserva del poder moderador les irrita, ó que la calma y el sosiego con que resuelve cuestiones importantes les cansa, ó lo que es más probable, que, conociendo los secretos del porvenir, entienden que pueden hablar de las cosas futuras con la misma seguridad que si pertenecieran á la historia.

Al buen juicio de las personas imparciales entregamos la conducta de esos amigos de la situación, de esos conservadores que forjan ministerios y resuelven crisis y dan por terminadas las consultas ántes, mucho ántes de que conferenciaran con S. M. el ilustre duque de la Torre y el Sr. Cánovas del Castillo. Las personas imparciales y las personas sensatas compararán lo que sucede allá en las alturas, donde una palabra no se desliza ni el pensamiento más insignificante se descubre, con lo que sucede en las esferas ministeriales, donde se prejuzgan soluciones y se dan noticias que se quiere que pasen por axiomas.

Pero no adelantemos los sucesos. Nuestros lectores saben que anteanoche movieron los ministeriales tremenda algazara asegurando que un Gabinete Cánovas-Martínez Campos era cosa resuelta. El ilustre duque de la Torre caminaba hácia Madrid, llamado por S. M. el rey con objeto de consultarle; pero los ministeriales, aunque suelen jactarse de respetuosos, no vacilaron en darse y recibir enhorabuena, poniendo en evidencia de esta suerte al poder moderador, que no podía tener opinión formada en aquellos momentos.

El amanecer del día siguiente no fué ménos risueño para los ministeriales. *El Imparcial*, que es un colega democrático muy aficionado á noticias de sensación y que acostumbra beber en buenas fuentes, salió á la venta provisto de todo un ministerio; y los conservadores, que se vieron favorecidos por *El Imparcial*, no necesitaron otra cosa para creerse los más felices de la tierra.

Pero cuando el entusiasmo llegó á su colmo y la alegría no reconoció límites, fué cuando el Sr. Cánovas se dirigió á Palacio. Probablemente no habría terminado aún la conferencia entre S. M. y el Sr. Cánovas, cuando en tropel acudían al Congreso varios conservadores, algunos muy caracterizados, asegurando haber visto en Gobernación un telegrama dirigido por el Sr. Cánovas al Sr. Romero Robledo participándole que acababa de recibir de S. M. el encargo de formar Gabinete. No faltó quien dijera que los periódicos oficiosos tenían preparado el extraordinario que debía salir á la venta de un momento á otro, y hasta se murmura que tal cual amigo se presentó en el despacho del Sr. Romero Robledo instándole á marchar de prisa y corriendo á la Presidencia, donde el Sr. Cánovas y el Sr. Martínez Campos se ocupaban en la formación de ministerio.

Si todo esto no revelase otra cosa que grandes esperanzas por parte de los conservadores, nada de particular tendría, toda vez que esperanzas cualquiera las puede acariciar. Pero el telegrama del Sr. Cánovas que decían haber visto, el extraordinario de los periódicos oficiosos que se decía estaba preparado, el ir y venir de acá para allá dándose aire de hombres que saben lo que creen, es algo más que esperanzas, algo que demuestra escaso respeto á la gravedad de una crisis, á las decisiones del rey, al régimen parlamentario en una palabra.

Y no es sólo en Madrid donde los conservadores han creado atmósfera valiéndose de los medios que dejamos indicados. También á las provincias les ha tocado su parte, y de ello son buena muestra los telegramas que se han remitido á varios periódicos, de cuyos telegramas nos ocupamos en otro lugar.

Así son los conservadores. Así respetan el uso de la régia prerogativa. Así procuran imitar el ejemplo que les da el monarca. ¿Para qué otros comentarios que la simple exposición de los hechos? ¿Qué podríamos decir nosotros censurando su conducta que no lo digan con triplicada elocuencia esos telegramas á provincias que no podrán negarse, ese telegrama atribuido al Sr. Cánovas en pleno salón de

conferencias, y ese extraordinario de que nos hablamos?

Los comentarios, caso de hacerlos, tendrían que ser copiados, pues muchos y bien abundantes se hacían ayer tarde. No los trasladaremos á nuestras columnas. Pero si nos será permitido manifestar nuestro asombro al ver que los que se dicen conservadores proceden con tal ligereza y ofenden de tal manera á lo que aparentan respetar, que ofensa es y grande á la monarquía suponer que ha tomado resoluciones ántes de ser evacuadas todas las consultas y oídos todos los pareceres. Ofensa es y grande suponer que la presencia del señor Cánovas en Palacio bastó para resolver la crisis. Es ofensa hacer esas cosas para conservar un poder que no creen seguro en sus manos y del cual se creían perpétuos poseedores.

SIGUE LA CRISIS.

Sin haberse resuelto la crisis que desde hace cuatro días preocupa profundamente al país, y siendo todo lo que con ella se refiere de suma importancia, entendemos conveniente dar á conocer á nuestros lectores lo que exponen los periódicos, tanto ministeriales como de oposición, acerca del curso de los sucesos, y las opiniones que emiten referentes al estado actual de la política, y el resultado que se prometen de las conferencias celebradas con S. M. De *El Imparcial*:

«El general Sr. Martínez Campos se presentó anoche á las doce en el palacio de la Presidencia para conferenciar con el Sr. Cánovas; éste, que no se hallaba en su residencia de la calle de Alcalá, tardó en ir hasta las doce y media, tiempo que le aguardó el general mencionado.

Desde dicha hora hasta las dos de la madrugada conferenciaron ambos personajes.

—El general señor conde de Valmaseda celebró anoche conferencias con varios hombres importantes en la política, teniendo la última con el general Sr. Martínez Campos momentos ántes de dirigirse éste último á la Presidencia del Consejo.

—A juicio de un alto funcionario de Palacio, media hora después de celebrarse la última conferencia política en Palacio estará completamente resuelta la crisis.»

Por último, el diario democrático no quiso dejar de dar una prueba de su alta penetración y de lo enterado que estaba de lo que ocurría y publicó la siguiente candidatura ministerial:

«Todas las noticias de última hora presentaban anoche como muy probable la solución de la crisis con un ministerio Cánovas-Martínez Campos.

Aún existían, según parece, algunas pequeñas dificultades que vencer, y que se referían á determinadas personalidades, apoyadas ó combatidas para formar parte del futuro Gabinete.

La opinión general era que aquellas dificultades serían fácilmente orilladas y que el nuevo ministerio quedaría constituido, con ligeras alteraciones si acaso, en la forma siguiente:

Presidencia sin cartera, Cánovas.
Guerra, Martínez Campos.
Estado, conde de Toreno.

Hacienda, marqués de Orovió ó Cabezas (Don Rafael).

Gracia y Justicia, Alvarez Bugallá.
Gobernación, Romero Robledo, probablemente.
Fomento, Silveira (D. Francisco).

Ultramar, conde de Heredia-Spínola, si no se encarga el de Guerra de dicha cartera.

Marina, Pavia (D. Francisco).

Añadiase que si el Sr. Eizaguirre quedaba definitivamente fuera del Gabinete, cosa todavía problemática, se le otorgaría un elevado puesto; que el Sr. D. Manuel Silveira iría á la embajada de París, encargándose el señor marqués de Molins de la presidencia del Consejo de Estado, y que también ocuparía un puesto importante el general señor conde de Valmaseda.

En cuanto al general Vianco, parece indudable que se le conferiría el gobierno general de Cuba.»

El dar como cierta la anterior candidatura, cuando no había sido recibido por S. M. el duque de la Torre, parecía significar que no influiría en nada en el ánimo del rey lo que el ilustre general expusiese, y esto nos pareció algo aventurado y expuesto á error: los hechos han venido á confirmar el ningún fundamento de lo dicho por *El Imparcial* con objeto que no somos los llamados á calificar.

De *La Integridad de la Patria*:

«Anoche á última hora ha hecho una larga visita el general Martínez Campos al Sr. Cánovas del Castillo.

—Hoy por la mañana tendrá el honor de ser consultado por S. M. el señor duque de la Torre, que, según los últimos telegramas de anoche, debe haber llegado esta madrugada á Madrid en el tren correo de Andalucía.

—En concepto de la generalidad de los hombres políticos, es muy probable que hoy mismo resolviera S. M. acerca de la persona que ha de encargarse de la formación del nuevo Gabinete, llegando á conjeturarse por algunos, que pasan por bien informados, que no podrá ménos de ser bastante laboriosa la terminación de la actual crisis.»

Muy acertado ha estado en sus juicios el diario ministerial.

De *La Iberia*:

«Ayer tarde, y gran parte de la noche, muchos ministeriales, como obediendo á una consigna, extendieron por todos los círculos políticos los más absurdos rumores y las noticias más extravagantes. Unos aseguraban que el monarca no oiría hoy al duque de la Torre, porque había dado por terminada la consulta. Otros decían con la mayor formalidad que esto no era más que un simulacro de crisis preparado por el Sr. Cánovas, y que este hombre público tenía la completa seguridad de que S. M. le confiaría la formación del nuevo ministerio.

Con tales versiones han demostrado una vez más los ministeriales el poco respeto que les merece la más alta de las instituciones, á la cual, en esta ocasión, presentan ante la faz del país en inteligencia con los autores de tan indigna comedia.

¿Y todo para qué? Para adular la personalidad del Sr. Cánovas, y que éste conserve en sus manos el poder. Pues tengan entendido los encomiadores del idolo que éste, áun cuando se realizaran sus deseos, herido como se encuentra de muerte, le sucedería lo que á la ballena, que con el arpon clavado en el lomo, después de horribles sacudidas y convulsiones, sucumbe al fin el monstruo á orillas de la costa.»

Nos parece, como al apreciable colega, que se alegraron demasiado pronto los canovistas.

La *Correspondencia de la mañana*, después de hacerse cargo de los diversos rumores que circulaban respecto á las conferencias celebradas con S. M. y de que ya tienen conocimiento nuestros colegas, concluye con la siguiente noticia:

«Durante el día de ayer y el de hoy se ha visto muy frecuentada la casa del capitán general de ejército señor marqués de Sierra-Bullones.

—Personas por lo regular bien informadas aseguran hoy que el general Martínez Campos estuvo ayer en el palacio de Buena-Vista á visitar al ministro de la Guerra y aprovechó esta ocasión para visitar las habitaciones particulares del general Cevallos.»

Los periódicos de la tarde dan, como es natural, lugar preferente en sus columnas á lo que con la crisis se relaciona, y lo más principal que en ellos encontramos es lo siguiente:

De *La Epoca*:

«Mientras el Sr. Cánovas del Castillo se hallaba en Palacio, adonde, como jefe de partido, había sido llamado por S. M. para ser consultado, el general Martínez Campos entraba en el palacio de la Presidencia, donde permaneció hasta el regreso del Sr. Cánovas, encerrándose en él durante largo espacio. Después que esta entrevista hubo terminado se supo autorizadamente que la opinión manifestada por el Sr. Cánovas había sido que, en las actuales circunstancias de Europa y del país, se imponía la necesidad de la continuación de la política conservadora, si bien, dado el carácter de nuestro país, los cargos no debían parecer amortizados, y S. M. haría bien designando otra persona que pudiera continuar la política que él consideraba como mejor.

S. M. oyó atentamente las razones del respetable jefe del ministerio dimisionario, y contestó que se tomaba tiempo para reflexionar.»

El citado colega se hace cargo del estado de todos los ánimos por la prolongación de la crisis en los siguientes términos:

«La expectación en Madrid es tan grande como la tranquilidad con que se aguarda la resolución de S. M. el rey. Numerosos corrillos en la calle de Alcalá, Carrera de San Jerónimo y en todos los sitios públicos comentan los sucesos del día. Los constitucionales tienen sitiada la casa del señor Sagasta, y cada persona que pasa les da ó les quita una esperanza; áun les queda todo el día de hoy para hacer cálculos, pues nosotros tenemos fe en la subsistencia de la política conservadora. Pero como debemos decirlo todo á nuestros lectores, añadiremos que, en su conversación con el Sr. Cánovas, el general Martínez Campos no ha ocultado que, si bien estaría dispuesto á ponerse al frente del ejército desde el ministerio de la Guerra, no creía poder echar sobre sí la responsabilidad de presidir una situación que había de tropezar con grandes dificultades, á pesar del apoyo con que el Sr. Cánovas le brindaba.»

Celebramos que tanta fe tenga *La Epoca* en la subsistencia de una política conservadora; pero en lo que está equivocado el colega es en la noticia siguiente:

«Es un hecho que la mayoría de los personajes llamados á consulta por S. M., entre ellos algunos de oposición al ministerio Cánovas, ha manifestado lealmente que éste debía continuar al frente de los negocios.»

Creemos que están en minoría los que han manifestado á S. M. lo que en sus deseos afirma *La Epoca*.

Este colega, acerca de la entrevista del duque de la Torre con el rey, expone lo siguiente:

«Todas las versiones están contestes en que la conferencia de S. M. el rey con el señor duque de la Torre ha sido expresiva y afectuosa, habiendo asegurado el último que, aunque separado de la política, apoyaría resueltamente un ministerio formado por los constitucionales.»

Respecto á Posada Herrera, también da el citado diario la noticia siguiente, que está conforme con lo que de público se dice:

«Hoy se ha recibido en Madrid una carta del señor Posada Herrera en que se excusa respetuosamente de no haber podido acudir al llamamiento de S. M. á causa del mal estado de su salud; pero en dicha carta emite su opinión sobre la actual situación política.»

Nuestro apreciable colega *Los Debates*, después de hacerse cargo de las diversas noticias circuladas en los círculos políticos, concluye con las siguientes atinadas apreciaciones:

«Son las seis y media de la tarde, hora en que salimos del Congreso á cerrar este alcance.

Á la agitación vertiginosa de la mañana y de las primeras horas de la tarde ha sucedido una calma relativa.

Como todos estamos conformes en los hechos, sólo quedan las alegaciones en derecho.

El Sr. Cánovas ha salido después de las cinco muy tranquilo á paseo, y vengán penas.

La pelota dicen que está en el tejado, y el café de la Iberia y los círculos políticos seguirán esta noche muy favorecidos. Habrá barullo y papas de largo.

El rey se ha reservado hasta esta noche ó mañana su opinión; pero lo que se advierte en la at-

mósfera, las conferencias entre Cánovas y Martínez Campos, los trabajos que se harán y los medios que se pondrán en juego permiten sospechar que, si los amigos se imponen y los resentimientos se tapan, habrá ministerio Cánovas-Martínez Campos.

Una duda, sin embargo, queda siempre vigorosa en nuestro ánimo.

Nosotros veremos que Cánovas se rinde á Martínez Campos; lo tocaremos y todavía nos resistiremos á creerlo.»

El Tiempo cree que sólo puede S. M. llamar á formar Gabinete á Cánovas, si bien ahora ya entiende conveniente que le auxilie en el gobierno el general Martínez Campos, y en este sentido se expresa, según verán nuestros lectores en el siguiente párrafo:

«Una situación representada por el Sr. Cánovas del Castillo, el eminente hombre de Estado que tantos tumbres ha logrado en pro de la patria y del rey desde las esferas gubernamentales, y por el Sr. Martínez Campos, el invicto caudillo que tantos días de gloria ha conquistado para la nación en el campo de batalla, sería, á nuestro juicio, solución eminentemente plausible para todos los grandes intereses de España, cuyos destinos han vivido últimamente ligados en íntimo consorcio con los servicios prestados por aquellos ilustres personajes.»

Se conoce que no está muy seguro el expresado colega de que esto suceda, cuando da cuenta de lo expuesto por el Sr. Cánovas á unos diputados ministeriales, que se reduce á lo que á continuación insertamos:

«Sabiendo el Sr. Cánovas que estaban en la Presidencia algunos diputados que deseaban adquirir noticias acerca del estado de la crisis, los invitó á pasar á su despacho, y así lo hicieron, en efecto, los señores conde de las Almenas, D. Bernabé Morcillo, vizconde de Solís y D. Antonio Hernandez, que eran los que se encontraban allí en aquel momento.

A estos señores manifestó el Sr. Cánovas, á fin de que no circulasen versiones inexactas, iba á referirles fiel y sucintamente todo lo ocurrido con su intervención en el día de hoy.

El Sr. Cánovas dijo: que S. M. le había llamado para consultarle acerca de la solución que convenía dar á las cuestiones políticas pendientes, según lo había hecho con otras varias personas de distintos partidos.

Que el Sr. Cánovas expuso á S. M. que la cuestión estaba, á su juicio, comprendida entre estos dos términos: 1.º conveniencia de continuar una política conservadora-liberal que creía necesaria al bien del país; y 2.º conveniencia de que la dirección de los negocios públicos pasase á otras manos, por lo que se permitía aconsejar á S. M. que encomendase la formación de un nuevo Gabinete al general Martínez Campos, á quien con todos sus amigos apoyaría.

Que S. M., en vista de lo dicho por el Sr. Cánovas, le respondió que recogería sus ideas, y después de formar juicio con las opiniones oídas, y de pensar maduramente acerca del asunto, resolvería; creyendo el Sr. Cánovas que puede juzgarse que el rey ha de hacerlo de esta noche á mañana.

El Sr. Cánovas añadió que en su conferencia con el general Martínez Campos le había referido lo que momentos ántes tuvo la honra de aconsejar á S. M., y que el general manifestó explícitamente su falta de deseo de formar un Gabinete bajo su dirección; no pasando de aquí la conferencia entre dichos señores.»

Como término á su trabajo da *El Tiempo* la siguiente noticia:

«Á última hora se dice que el general Martínez Campos está en Palacio conferenciando con S. M. el rey.»

El Diario Español escalona las siguientes noticias:

«Aseguraban algunos diputados que á las nueve de esta noche debían reunirse en la régia cámara con S. M. los señores general Martínez Campos y Cánovas del Castillo.

No nos ha sido posible averiguar si este rumor era cierto.

—A las dos y media de esta tarde ha circulado en los centros políticos la noticia de que el Sr. Cánovas del Castillo había recibido de S. M. el encargo de formar nuevo Gabinete. La noticia se propaló inmediatamente en el salón de conferencias del Congreso, saliendo de aquel centro algunas personas á ponerla en conocimiento, creyendo que era cierta, de los políticos que aguardaban impresiones de los demás paseándose por las aceras de la Carrera de San Jerónimo. En el salón de conferencias, á las tres, era cosa fuera de toda duda que el Sr. Cánovas había recibido aquel encargo. Algunos diputados se apresuraban á aquella hora á comunicarlo á varios de sus electores por medio del telégrafo.

Poco tiempo después, en los mismos centros, se rectificaba el rumor diciendo que no era el Sr. Cánovas, sino el Sr. Sagasta, el encargado de formar nuevo Gabinete. Las personas que estaban en la Carrera de San Jerónimo dieron crédito á este rumor, y muchas se dirigieron á la casa del Sr. Sagasta con objeto de felicitarle.

A las cuatro ya se sabía la verdad, y era que S. M. el rey no había dado dicho encargo hasta aquella hora á hombre político alguno. A las cinco los constitucionales interpretaban favorablemente á los intereses de su partido el aplazamiento á la solución de la crisis.

—En la entrevista celebrada esta tarde entre S. M. y el Sr. Cánovas del Castillo manifestó el monarca que esta noche ó mañana por la mañana designaría, probablemente, la persona que ha de encargarse de formar nuevo Gabinete.

La creencia general es que hasta mañana no estará resuelta la crisis.»

La Política, en sus noticias que á continuación insertamos, creemos que está en lo cierto; siendo sin duda la versión más exacta é imparcial de lo ocurrido, excepto en el último párrafo, lo que consigna el colega, que dice así:

«A las dos de la tarde de hoy ha sido llamado á Palacio el Sr. Cánovas del Castillo.

S. M. el rey le manifestó que, después de haber oído á diferentes personas sobre la solución de la crisis, deseaba oír también su opinión como hombre político.

El Sr. Cánovas contestó á S. M. que entendía como mejor la constitución de un ministerio conservador, y que en su deseo de no tomar parte en la gestión de los negocios públicos aconsejaba á S. M. la formación de un Gabinete bajo la presidencia del general Martínez Campos, al cual prestaría su más decidido apoyo.

S. M. manifestó al Sr. Cánovas que de esta noche á mañana tomaría su resolución.

—El general Martínez Campos llegó esta tarde á la Presidencia del Consejo en el momento en que regresaba de Palacio el Sr. Cánovas del Castillo.

Ambos señores celebraron inmediatamente una larga conferencia, en la cual manifestó el Sr. Cánovas lo ocurrido en la que acababa de celebrar con S. M. y el consejo que le había dado.

El general Martínez Campos hizo presente al señor Cánovas su oposición á presidir ministerio.

A las cuatro y media terminó la expresada conferencia, que ha sido por extremo cordial y afectuosa.»

La Correspondencia, después de dar cuenta de la entrevista del Sr. Cánovas con S. M. y después con Martínez Campos, y de exponer que las impresiones que se reflejaban entre algunos políticos eran las de un ministerio Martínez Campos ó Cánovas-Martínez Campos, publica la siguiente última noticia:

«Se ha dicho esta tarde á última hora que esta noche será llamada á Palacio la persona que ha de formar Gabinete.

Por lo que hemos sabido á las siete de esta noche, no es natural que hasta mañana designe S. M. el jefe del nuevo Gabinete.

La opinión general en los círculos políticos esta noche es que el encargado será el general Martínez Campos.»

El Cronista refiere las conferencias celebradas con S. M. por los señores duque de la Torre, Cánovas y Martínez Campos, y referente á los propósitos de éste dice lo siguiente:

«Se asegura que el gobernador general de Cuba mostró al Sr. Cánovas su deseo de no tomar una participación tan activa y tan directa en la gestión de los negocios públicos como la indicada por el Sr. Cánovas á S. M., y pocos momentos después se dirigió á Palacio con el propósito de expresarlo así al rey, según se aseguraba.»

La Gaceta Universal asegura que S. M. el rey se puso ayer por la mañana al habla en el telégrafo con el Sr. Posada Herrera, manifestándole sus deseos de que viniera á Madrid para conferenciar con el monarca, como lo han efectuado los demás hombres políticos importantes. El ex-presidente del Congreso ha significado al rey que, con harta sentimiento, le impedían sus achaques obtener honra tan señalada.

Respecto á la conferencia del Sr. Cánovas con S. M., dice el expresado colega que este hombre político ha aconsejado á S. M. la conveniencia de que el soberano, ántes de resolver la crisis, volviese á consultar la opinión del gobernador de Cuba.

Asegura que el conde de Heredia-Spínola no formará parte del nuevo ministerio, á pesar de lo dicho por algunos periódicos.

Tales son las más importantes noticias y apreciaciones que encontramos en nuestros colegas referentes á la crisis cuya terminación con tanta ansiedad espera el país.

A pesar de las creencias que manifestamos ayer respecto á la terminación de la crisis, á la hora en que escribimos estas líneas continúa en pié, y pese á los partidarios del señor Cánovas, bastante distante de resolverse en el sentido que ellos propalaban en las primeras horas de la tarde de ayer.

El ministerio Cánovas-Martínez Campos, tan propalado durante las primeras horas de la tarde (sin fundamento lógico alguno), ha perdido toda probabilidad, adquiriéndola otras soluciones, ciertamente más ajustadas á las leyes de la política.

En cuanto al general Martínez Campos, se halla dispuesto á no aceptar el encargo de formar Gabinete, y sus deseos, según se nos ha manifestado, son los de regresar á Cuba en el plazo más breve.

Dícese que hoy, después de las nueve de la mañana, S. M. el rey resolverá la crisis, y que el Sr. Cánovas del Castillo ha mostrado firmes deseos de no volver por ahora al ministerio.

¿Sucederá hoy lo que sucedió ayer, es decir, que transcurra el día sin que se resuelva el problema? No lo afirmaremos.

El señor duque de la Torre, que llegó esta mañana á Madrid á las seis, fué recibido á las diez y media por S. M. el rey, con quien celebró una levantada y patriótica conferencia, á propósito de la cual no diremos otra cosa que desmentir la versión dada y rectificada por *La Correspondencia*, como indigna de la seriedad del ilustre hombre público consultado por el monarca. El general Serrano, con la nobleza y lealtad que ha demostrado siempre, dejó ver en su lenguaje su alteza de miras y que se inspira en el mas sincero cariño á las instituciones representativas, mostrando la unidad de miras y estrecha inteligencia que le une á los procedimientos proclamados por el partido constitucional, y sus palabras fueron muy afectuosamente escuchadas por el joven monarca, reconociendo en ellas la sinceridad y rectitud del ilustre general. De esta consulta, como de las anteriores, nada con

creto revelaremos, bastándonos la satisfacción interior de saber que los jefes de nuestro partido han hablado al monarca constitucional el lenguaje de la verdad, inspirándose en el bien y la ventura del país.

Dice La Correspondencia:

«Hoy se ha recibido una carta del Sr. Posada Herrera, por conducto de la misma persona que le llevó el primer llamamiento a esta corte, en cuya carta atribuye el no ponerse inmediatamente en camino al estado delicado de su salud y a la crudeza del tiempo; pero en la que manifiesta que, si se cree indispensable su venida a Madrid, se pondrá inmediatamente en camino.»

El Sr. Posada Herrera, ocupándose naturalmente del objeto que tendría su viaje, no se muestra hostil, como se suponía, al Sr. Cánovas, por confesarse partidario en estos momentos de una política conservadora.»

Tenemos motivos sobrados para decir que carecen completamente de exactitud las últimas líneas de la anterior noticia de La Correspondencia, pues lejos de mostrarse el señor Posada Herrera partidario de una política conservadora proclama como necesaria una política liberal. Precisamente todo lo contrario de lo que anuncia La Correspondencia.

La mayor parte de los periódicos de Cataluña publican el siguiente telegrama:

«Madrid 4 de Marzo (á las siete de la noche).—El Sr. Sagasta, al ser consultado por S. M., manifestó que, á su entender, debía el Sr. Cánovas continuar al frente del Gabinete, toda vez que éste tenía contraídos compromisos con la situación de Cuba, y que por lo tanto era él el llamado á resolver los problemas pendientes en dicha Antilla.»

Ahora bien: publicar en Madrid este telegrama es poner de manifiesto qué clase de armas se esgrimen contra el partido constitucional.

Pero ¿quién ha enviado esos despachos telegráficos á los periódicos que los publican? Esta pregunta no hemos podido menos de formularla al saber que tres ó cuatro de los responsables de esos periódicos nos negaron rotundamente ser cosa suya la redacción de semejantes telegramas, lo cual nos hizo caer prontamente en la cuenta de que no deben proceder de otras personas que de aquellas que tengan interés en adulterar la verdad, apelando al fácil y cómodo procedimiento del engaño.

Un prohombre de la situación, el Sr. Calderon Collantes, decía recientemente desde el banco azul que todos los medios son buenos con tal de llegar al fin apetecido. ¿No podría haberle salido al antiguo ministro algun discípulo aprovechado?

Nuestro apreciable colega Los Debates aprecia la subida de los fondos en los siguientes términos:

Como nuestros lectores habrán notado, á pesar de la baja insignificante que sufrieron los fondos en la Bolsa de Madrid á consecuencia de la quiebra de un conocido agente de cambio, los fondos han subido y siguen con tendencia al alza en estos últimos días de crisis.

La causa es muy conocida y por cierto horriblemente irónica: para el ministerio del Sr. Cánovas. Esta alza obedece á la demanda de papel en las Bolsas de Amsterdam, Londres y París, sitios en los cuales, tan luego como se tuvo noticia de la dimisión del Gabinete Cánovas, los capitalistas del mundo liberal, que es el mundo extranjero, se apresuraron á colocar sus fondos en valores españoles, creyendo, naturalmente, que aquí las crisis no son una farsa.»

Lo mismo creemos nosotros, aunque no seamos capitalistas.»

Veinte días de suspensión ha pedido el fiscal de imprenta contra nuestro colega La Nueva Prensa en el acto de la vista de la denuncia celebrado ayer.

Celebráremos con la defensa del silencio (puesto que el periódico democrático ha renunciado á la del abogado) obtenga en esta ocasión el triunfo más completo.

OFICIAL

Hacienda.—Real orden disponiendo se elimine del presupuesto de cargas de justicia la de 750 pesetas que figura bajo el núm. 53 del art. 3.º, capítulo 1.º sección 4.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Otra autorizando la conversion por bonos del Tesoro de la carga de justicia cuya renta de 2.970 pesetas 60 céntimos percibe D. Ignacio Martín Baraya.

Fomento.—Real orden disponiendo se publique el resumen de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de los montes públicos en el mes de Enero.

Otras disponiendo se provean por oposición las cátedras de Psicología, Lógica y Filosofía moral de los Institutos de Canarias y Mahon, y las de Geografía é Historia vacantes en Baeza, Gijon, Mahon y Ponferrada.

EXTRANJERO

La interpelación de M. Clemenceau en la Cámara de diputados de Francia tuvo, como saben nuestros lectores, el resultado que era de esperar. El ministro del Interior, M. de Marcère, contra quien iba dirigida, no supo defenderse. Su caída era irremediable antes de su discurso; después de él se realizó. Antes de abandonar á Versalles entregó su dimision en manos del presidente del Consejo, y como éste se hallaba completo, todos sus colegas la aceptaron.

Al subir á la tribuna, tuvo M. de Marcère el cuidado de declarar que la interpelación no se refería mas que á él solo y no atacaba mas que á su persona; cayó abandonado por sus colegas ántes de serlo por la unanimidad de la Cámara. Realmente no ha caído solo, y su salida del ministerio, lejos de ser un incidente, puede asegurarse que inaugura una crisis.

M. Leon Say no queda en una situación más ventajosa. La derecha había anunciado que le interpelaría; pero, aunque ha podido evitarlo, no por eso queda más consolidada su posición de ministro de Hacienda.

La prensa republicana se felicita en general de la salida de M. Marcère. La République Française se muestra satisfecha, aunque no severa, contra el ministro vencido.

M. de Marcère, dice aquel periódico, no ha elevado la cuestión al tratar de sincerarse. Su lenguaje no ha lastimado ni ofendido á nadie. Necesario es decirlo: sus palabras han caído en el vacío. ¿Habló mal? De ningún modo; pero no habló como le imponían las circunstancias tan graves en que se hallaba complicado...

«Creemos que la Cámara ha obrado bien al estatuir acerca de este enojoso asunto adoptando la orden del día pura y simple. No aceptándola M. de Marcère era natural que se retirase. Pero se retira sin que la mayoría se haya visto obligada á pronunciarse por una orden del día motivada cuya difícil redacción hubiera podido dividirla y que hubiera dado lugar á una votación coagulada en un asunto que no la exigía.»

«Además, la discusión terminó sin que se aludiera á las cuestiones personales que habían conmovido tan violentamente á M. de Marcère y á todos sus amigos de la mayoría en la sesión del sábado. Esto es una gran ventaja. Ya no podrá decirse que un ministro ha caído por un artículo de periódico; coincidencia enojosa por demás si hubiera podido producirse, pues no habría libertad de la prensa ni gobierno si los artículos de los periódicos tuvieran como sancion las votaciones parlamentarias.»

«M. de Marcère se retira ante una censura cuya expresion no se ha dulcificado tanto como podía serlo, y esta censura no alcanza más que á su administración política. La Cámara se halla fuera del alcance de las polémicas de la prensa. Ha estado á la altura de su misión. Ha conservado su dignidad, poniendo á salvo la de otro. Desde este punto de vista tiene la interpelación los resultados que se podían esperar.»

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas.

NEW YORK 5.—Continúa el conflicto entre el presidente de los Estados Unidos y el Congreso por haber opuesto aquél el veto al proyecto de ley sobre la inmigración de chinos, el cual no ha reunido las dos terceras partes de votos que se requiere para que no tenga fuerza el veto del presidente.

RCMA 6.—El internuncio del Brasil será nombrado nuncio en París.

El Sr. Vanutelli, nuncio en Bruselas, irá probablemente á Lisboa.

Se han entablado negociaciones entre el Vaticano y el gobierno turco para establecer una nunciatura en Constantinopla.

PARIS 6.—Carece de fundamento el rumor de la ocupación de la isla de Rodas por Francia.

NAPLES 6 (9 y 30 noche).—La lectura de los escritos del regicida Pasananti contienen ideas extravagantes destituidas de fundamento.

Interrogado por sus jueces niega haber pertenecido á la Internacional.

El Sr. Cairoli refiere los pormenores del atentado.

Los testigos no dicen nada de nuevo. El acusado Pasananti permanece tranquilo durante la vista de su causa.

NAPLES 6.—Hoy ha comenzado la vista de la causa seguida á Pasananti, autor del atentado contra el rey Humberto.

La sala estaba atestada de gente, así como los alrededores del Palacio de Justicia.

El rey ha asistido á la vista, presentándose con bastante descaro, sin dar señal alguna de arrepentimiento.

La audiencia de hoy se ha limitado á la lectura por el fiscal del acta de acusación.

LISBOA 6.—Hoy se ha verificado en el palacio real la solemne ceremonia de investir al Sr. Fontes, presidente del Consejo de ministros de Portugal, la orden del Toison del Oro que le fué concedido por el rey de España en su viaje á Bivas.

El rey D. Luis ha puesto al Sr. Fontes el collar de dicha orden, siendo padrino el rey D. Fernando. Toda la corte, los altos dignatarios del reino y los caballeros de las órdenes militares españolas han asistido á la ceremonia.

Por la tarde el rey ha dado un gran banquete á toda la corte.

PARIS 4.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 137 1/2; amortizable, á 32 3/4; obligaciones Cuba, 455.

Ultima hora.—3 por 100 interior, á 13 3/16; ídem exterior, á 13 1/16.

Fondos franceses: 3 por 100, á 77 82 1/2; ídem, á 112 70; consolidados ingleses, á 96 1/2.

Bolsin.—Amortizable exterior, á 32 1/2; obligaciones Cuba, 455.

NOTICIAS

Las Novedades de Nueva-York, llegado ayer á Madrid, publica los siguientes telegramas de la isla de Cuba:

Habana 14 de Febrero.—El ministro de Ultramar ha telegrafado al gobernador general lo que sigue: «Imponganse siete días de cuarentena en observación á los buques que lleguen del mar de Azoff, del mar Negro, de Salónica, Siria ó las islas del archipiélago.»

bases de un tratado comercial para la isla de Cuba, entre España y los Estados Unidos, y España y el Canadá. La base del tratado será sometida á la consideración del gobierno. La comisión nombrada se compone del administrador general del Banco Colonial, como presidente; un teniente de navío de la armada, secretario, y dos comerciantes, el profesor de derecho mercantil de la universidad de la Habana y dos jefes de la aduana, vocales. La comisión arreglará sus trabajos como lo estime conveniente, y pedirá á todas las dependencias del Estado los datos é informes que crea necesarios.»

«Habana, 19 de Febrero.—La esposa del general Martínez Campos dió ayer á luz una niña. Aunque el alumbramiento fué prematuro, y provocado por una caída, y eran de temer malas consecuencias, la madre y la niña signen bien. Hay mucha ansiedad y grandes simpatías en todas partes en favor de la señora, que participa mucho de la popularidad de su asistente merido.»

En la Habana se recibieron el día 18 de Febrero las siguientes noticias de Méjico:

Méjico, 10 de Febrero.—Se cree que la excursión de los americanos no producirá grandes resultados si no se establecen casas permanentes de comisión. Méjico preferiría el comercio americano, porque los intereses comerciales disminuirían los peligros de complicaciones políticas.

Justo Benítez ha salido para Europa.

El ministro de Hacienda ha publicado una detallada Memoria, refulciendo las noticias dadas por el ministro Foster á los comerciantes de Chicago en Octubre.

Dice que desde 1866 ha dado el gobierno 33 concesiones para ferrocarriles, de las cuales fueron 19 para americanos.»

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14,30 al contado y 14,27 1/2 al próximo.

Anoche á las once un operario del ferrocarril de Malpartida tuvo la desgracia de ser atropellado en la estación de Madrid por un wagon cargado, cuyas ruedas le pasaron por encima de las piernas, fracturándoseles.

Conducido el herido á la casa de socorro del distrito, sufrió la amputación de ambas extremidades, y por último fué trasladado al Hospital general, donde sigue en grave peligro.

En la madrugada de ayer se arrojó desde el piso tercero de una casa de la calle de San Dimas una señorita perteneciente á una familia bien acomodada.

Inmediatamente que se puso lo ocurrido en conocimiento del juzgado de primera instancia de guardia, se personó en el sitio del suceso y empezó á practicar las oportunas diligencias, no encontrando, según parece, en las ropas del cadáver ninguna carta en que manifestara los motivos que la impulsaron á atentar contra su vida.

Anteanoche se efectuó un timo en esta corte, que es digno de contarse por su originalidad.

En una platería próxima á la calle de Jacometrezo se presentó una señora (!) fingiéndose forastera á comprar unos pendientes de brillantes y una sortija, cuyos objetos los dejó ajustados en 2.000 reales, dejando las señas de su casa, Espejo, 9 y 11, para que se los remitieran y á la par cobrasen su importe.

A los pocos momentos fué á dicha casa un dependiente de la referida platería, llevando las alhajas y la factura para su cobro. La mencionada señora tomó las alhajas después de haber hecho pagar á un gabinete al dependiente, rogándole á éste se espasase, que iba por el dinero para pagarle, y se entró en otra habitación inmediata, sin volver á saber de ella.

Impacientado el platero al ver la tardanza de la señora, llamó á ésta, la cual no respondió por haber tomado la puerta de la calle, desapareciendo, y en su lugar vino la dueña de la casa, manifestando que la antedicha señora se hallaba en su casa en clase de huésped desde la mañana de ayer, y que la había visto salir; pero ignorando que hubiese nadie en su habitación, no había tratado de detenerla.

Inmediatamente se dió parte al juzgado de guardia, que practica las más activas diligencias en averiguación del paradero de la señora timadora.

Uno de estos días llegará á Madrid una comisión de los demócratas salmantinos, portadora de una corona de plata que dedican á la memoria de Don Nicolás María Rivero.

Hé aquí el articulado del real decreto del ministerio de Ultramar sobre Registros de la propiedad: Artículo 1.º Todos los oficios de anotadores de hipotecas existentes en la actualidad en la provincia de Puerto-Rico se declaran suprimidos y revertidos al Estado, mediante indemnización de los enajenados desde la fecha en que tomen posesion los registradores de la propiedad que sean nombrados con arreglo á la ley de 6 de Diciembre de 1878.

Art. 2.º Los dueños de dichos oficios enajenados por el Estado con el carácter de perpetuidad recibirán por vía de indemnización, luego que acrediten su derecho y la libertad de censos y cargas de sus respectivos oficios, el importe íntegro del precio en que fueron tasados al adquirirlas los actuales poseedores, y el de las cantidades satisfechas por los mismos como derecho de renuncia, media annata, conduccion de fondos á la Península, ó por cualquier otro concepto.

Art. 3.º Los dueños vitalescos recibirán en el mismo caso y concepto que los anteriores las cantidades que hayan pagado por razon de precio.

Art. 4.º Para optar á la indemnización de que tratan los dos artículos anteriores, deberán los interesados presentar en la secretaría de la Audiencia del territorio los documentos referentes á la propiedad de los mismos, para la oportuna calificación y declaración de derechos.

Art. 5.º Los documentos ó títulos cuya presentación es indispensable, son: el último de adquisición de propiedad á favor del actual poseedor; los que acrediten el pago de los derechos é impuestos correspondientes, así como la existencia ó libertad de cargas, y los demás que conduzcan á justificar la validez de los oficios; todo sin perjuicio de lo que la sala de gobierno de la Audiencia considere útil ó necesario reclamar, según los casos, para justificar cumplidamente el derecho de propiedad, su naturaleza y carácter.

Art. 6.º En vista de los documentos presentados, y de los demás indicados, la sala de gobierno hará la calificación de los oficios y del derecho de los dueños de los mismos, y remitirá los expedientes á la direccion general de Gracia y Justicia, Administración y Fomento del ministerio de Ultramar.

Art. 7.º El ministro de Ultramar, previo informe de la respectiva seccion del Consejo de Estado, dictará la resolución definitiva que correspondiera.

Ha sido denunciado El Universal de Granada, por un artículo en que se refería la ejecución del portugués da Costa.

En Cádiz se espera un buque con 28 cañones de 24 centímetros, que se han de colocar en las murallas de aquella plaza, además de los otros 28 procedentes de Trubia que llegaron hace algun tiempo.

El conde de Bayona, senador del reino, ha enviado desde Londres á su amigo y paisano Sr. D. Daniel Carballo, diputado por la provincia de la Loroña, 3.000 rs. para socorrer á los infelices por consecuencia del naufragio ocurrido en aguas del Son, en las costas de Galicia.

Dicen de Barcelona que por todo el presente año saldrá de Martorell un ferrocarril para Píera, pasando por la izquierda del Bruch á Igualada, y después, pasando por entre el pueblo de Monmanen y Santa Coloma, irá á Cervera, terminando en Tárrega, donde empalmará con el de Zaragoza.

El almanaque de Gotha publica los cuadros comparativos de los ejércitos de Europa, así como el número de soldados que cuenta cada nacion en pie de paz es como sigue:

Rusia, 787.998; Francia, 494.105; Alemania, 418.821; Austria-Hungría, 296.218; Gran Bretaña, Irlanda, 233.872; Italia, 220.635; Turquía, 157.647; Suiza, 106.102; España, 100.000; Países Bajos, 62.930; Bélgica, 45.970; Suecia, 36.495; Dinamarca, 35.699; Portugal, 34.203; Montenegro, 30.000; Rumania, 17.169; Noruega, 12.750; Grecia, 12.188; Servia, 2.222; Luxemburgo, 634.

Los cuatro principales Estados continentales más principales pueden elevar su efectivo en tiempo de guerra hasta las cifras siguientes: Francia 1.175.000; Rusia, 1.871.674; Alemania, 1.302.703; Austria-Hungría, 1.051.421.

Respecto á los buques de guerra, comprendidos los acorazados en el paréntesis, hé aquí el número y orden: Inglaterra, 421 (61); Rusia, 223 (29); Francia, 166 (35); España, 131 (17); Turquía, 116 (19); Países Bajos, 86 (5); Italia, 66 (18); Austria-Hungría, 59 (13); Alemania, 51 (14); Dinamarca, 35 (7); Suecia, 34 (4); Portugal, 27 (1), y Grecia, 10 (2).

La provincia de Ciudad-Real está invadida en gran parte por la plaga de la langosta.

En la de Jaen se ha presentado en estado de mosquito.

La cosecha de cereales y aceituna se presenta magnífica en casi todas las provincias de Andalucía.

Ha sido preso en Barcelona Luciano Saborit (a) Vermell, autor del triple asesinato cometido há pocos días en Vich; tiene de 46 á 48 años, y es de antecedentes poco recomendables. Durante la última guerra sirvió en un batallón de voluntarios, pasando después á los carlistas; estuvo posteriormente de mozo de labranza cerca de la casa de la familia Cassanya, víctima del asesinato.

El jueves anterior al día del crimen, Saborit se presentó en la casa citada pidiendo pasar en ella la noche, lo cual accedió al momento el dueño; mas luego, no teniendo bastante confianza con él, estuvo á punto de negarle lo que le acaba de conceder, y si bien no lo hizo, tomó la precaucion de recoger y guardar todas las llaves que podían facilitar la entrada á la casa y á sus dependencias.

El viernes ó el sábado Vermell fué á pernoctar á una hora de distancia de Can Cassanya, en otra casa conocida por Can Regas. Según indicios, el domingo penúltimo se puso de acedo á la vista de casa Cassanya. La esposa del dueño se hallaba en Vich desde una hora algo temprana, y éste se dirigió á la casa algo más tarde. Saborit debió temer la presencia de un mozo de labranza, y para asegurar el golpe se aventuró á preguntar por él, fingiendo esperarle, á los mozos de una casa vecina, y enterado de que se hallaba ausente, ya sin ningún temor pasó á realizar su infame propósito.

Créese que en aquel momento el Vermell penetró en la casa, en donde se hallaba la muchacha fátua de veintidós años que quedó ileso, y las dos víctimas menores, la niña de diez y seis años, y el niño de diez, que fueron encontrados cadáveres con la cabeza completamente destrozada con instrumento contundente. Se supone que, verificado el robo y asesinatos referidos, el que los había cometido iba á alejarse de la casa, cuando en el patio ó pajar se encontró con la dueña, á la que debió sacrificar allí mismo valiéndose de una piedra de gran tamaño, en la que se halló aún un mechón de cabello pegado. El dueño de casa Cassanya, al saber lo ocurrido, quedó presa del mayor dolor; pero, pasadas las primeras impresiones y puesto sobre sí, hubo de sospechar del Vermell, y no tardó en comunicar sus sospechas á quien debía.

De las activas averiguaciones del juzgado vino en conocimiento que el Vermell había bebido aguardiente el sábado, ó sea la víspera del trágico suceso, en una casa del llano de Vich, y que por falta de dinero no pudo pagarlo, viéndosele al día siguiente ó al otro en Tona, en donde compró un traje nuevo, dejando al sastré el que llevaba para que lo diera á cualquier mendigo. Cumplida quedaba ya esta última parte, cuando el mendigo que había recibido la ropa notó que había en ella manchas de sangre, y la rehusó. Como era regular, se dió noticia á la autoridad de lo observado, y el traje manchado fué puesto á disposicion del juzgado competente.»

ULTIMA HORA

Creíamos poder comunicar hoy á nuestros lectores la solucion de la crisis, pues todo lo hacia esperar así en las últimas horas de anoche; pero nada definitivo parece aún acordado.

El general Martínez Campos ha ido á Palacio á la una y después de conferenciar con Su Majestad vió en su ministerio al ministro de Marina, trasladándose á la presidencia donde en estos momentos conferencia reservadamente con el Sr. Cánovas del Castillo.

Segun los rumores que circulan, el general Martínez Campos ha sido encargado por S. M. de formar el nuevo Gabinete, teniendo ya como probables ministros á los Sres. Ayala, Silvela (D. Francisco), Toreno, Balmaseda y Pavia.

Antes de que este número llegue á manos de nuestros lectores, sabrán ya telegráficamente el resultado de tan laboriosa crisis, por lo que nos abstendremos de todo comentario á los rumores que circulan.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

TRINOVIA 7.—Se ha constituido la Asamblea búlgara. La mesa se compone de las siguientes personas: presidente, el antiguo exarca de Bulgaria y vicepresidentes, los señores Economoff y Caraveloff.

LONDRES 7.—Parecen confirmarse los graves rumores de haber surgido graves disidencias entre el czar de Rusia y su hijo el príncipe heredero.

Los periódicos ingleses se ocupan hoy de este asunto publicando sobre él varios despachos de Austria.

El periódico el Advertiser dice esta mañana que se ha firmado la paz entre Inglaterra y el Afghánistan.

VIENA 7.—El periódico el Tagblatt comunica hoy importantes noticias de San Petersburgo. Dice que el Czarévitch (príncipe heredero de Rusia), ha sido acusado de conspirar con objeto de derribar al gobierno y que el czar ha dispuesto que quede arrestado en palacio.

COTIZACION NO OFICIAL. Dia 7 de Marzo, a las tres de la tarde. Interior contado, 14,20. Fin corriente, 14,20. Ídem próximo, 14,00. Cupones interior últimos, 32,35. Ídem exterior últimos, 36,00. Carpetas de cupones, por subasta, 17,00 dccc. Empréstito 9 por 100, 36,60. Bonos, 58,10. Ferro carriles, 27,80. Banco y Tesoro, interior, 97,00. Ídem id. exterior, 97,50. Billetes aduanas, 95,10. Dos por 100 amortizable, 32,35.

Entre las publicaciones especialmente destinadas á la familia, hay pocas que respondan á las múltiples condiciones que se exigen de ellas.

Su parte literaria debe ser interesante, moral é instructiva; los trozos de música variados y bien escogidos. Debe dar sobre la moda informes completos, sin exageracion ni mal gusto, y ofrecer á sus suscriptoras un gran numero de dibujos, modelos de tapicería y pequeñas labores.

Al haberse inspirado siempre de estas obligaciones debe el Magasin des Demeiselles su boga constante en estos treinta y cinco años.

Una de las grandes ventajas de esta publicacion, ventaja sobre la cual nunca llamaremos bastante la atención, es que puede, merced al cuidado que se ha tomado de aislar la parte literaria, formar á fin de cada año un magnífico volumen ilustrado con grabados fuera del texto.

La parte musical, muy importante, representa por sí sola más que el precio de la suscripción: comprende un trozo de música por mes, y cada año una ópera cómica completa, poema y música.

El Magasin des Demeiselles es más que un periódico de modas: es un verdadero compendio literario y musical, que tiene su sitio marcado en todas las bibliotecas de jóvenes.

Publicase el 10 y 25 de cada mes.—Precio para España, 80 reales. (Las suscripciones se hacen por un año desde 1.º de Enero.) Se admiten suscripciones separadamente para 1 a dos ediciones.—Precio de la del 10, 55 rs.; de la de 25, 35 reales. Se suscribe en Madrid, Agencia franco hispanoportuguesa, Sordo, 31.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro serie interior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas, Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas. Rows include various bond numbers and their corresponding amortization status.

Madrid 5 de Marzo de 1879.—V.º B.º.—Por el gobernador, Secades.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ult. prec., FONDOS PUBLICOS, Ult. prec., Carris. y sociedad, Ult. prec. Rows include various public funds and their market prices.

CULTOS.

Santo de hoy.—Santo Tomás de Aquino, doctor. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina, donde se celebrará al angélico doctor Santo Tomás con misa solemne y sermón que predicará D. Ruperto Urra y por la tarde completas y procesion de reserva.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Antonio del Prado ó en San Millan.

Imprenta de E. Beleta, Plaza del Rey, 6, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

ROM VIEJO.

FRATE Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azucars en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Ston Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectolitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectolitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea. Hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varía desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectolitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectolitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—FRATE Y COMPAÑIA.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
por
DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE
BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracias al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconocen por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exja siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la Farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL: Montero, 8.

EL MONJE DEL CISTER

por
ALEJANDRO HERCULANO

traducido por
DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre de traductor.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR
DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Haliase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly Bailiere, Durán, y Fe.

MAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.º

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados; aguadas, grabados en negro, n. vedades para piano y canto, álbums de labores, hojas de conieccioncs, corchete y redcilla, patroncs, etc.

Por la elección de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patroncs, ofrece el *Magasin des Demoiselles* á las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante, y un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1879.—33.º año.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año empezando desde 1.º de Enero).
Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: edicion del 10, 55 reales; edicion del 25, 35 rs.
Se suscribe en Madrid, Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Co-ruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directes de Cádiz
PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.
Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.
El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
CABIZ.
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 8, bajo, izquierda.

PEDRO LAVAREZ.
Sante Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.
Gran surtido en guantes de Cabritilla y corbatas de blonda.

PIANOS
Compra, venta, cambios, composura, embalajes Efectos para reparaciones. Feltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.
Hileras, 8, Madrid.

ACADEMIA.
DE D. JOSE SANZ DE DIEGO.
Continúa la preparacion para las carreras civiles y militares.
Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos.
San Bernardo, 15.

GARCIA, SASTRE.
Carrera de San Jerónimo, 37, entresuelo.
Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para sehera. 3

TRASPORTES Y ENCARGOS
PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, num. 14.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.
Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decomisos.
SILVA, 22, TIENDA.

LA MALAGUENA.
Cada zudo sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA, 7

FLOR Y NATA DE MADRID.
Plaza de Colenque, num. 1 (Arenal).
Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

NATURALEZA Y CIVILIZACION
DE LA
GRANDIOSA ISLA DE CUBA
Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos, por el lmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.
En volumen en 4.º de cerca de 1.000 paginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDA EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos y estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pegando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	84

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real linea ó á precios convencionales, segun convenga.
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55
CORRESPONSALES.
CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C.º.—FILIPINAS: Manila: Sres. Ferrer y Sordani.—PUERTO-RICO: D. Federico Aserjo.